

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GRUAS EL GATO GATUCO.**

En la ciudad de Ambato al primer día del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las veinte horas, en la oficina, ubicado en la Avenida Paso Lateral. Sector Mercado Mayorista se encuentran reunidos los siguientes socios: Geovany Villacrés, Gladys Arias, Rodrigo Villacrés, Edwin Jordán, Víctor Guerrero, Luis Rodríguez preside la sesión el Sr. Giovanni Villacrés en calidad de presidente, quién declara instalada la Sesión, para tratar el siguiente orden del día. 1.- INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015. 4 .APROBACION DEL ACTA. El orden del día es aprobado por unanimidad, actúa como Secretario Ad. Doc el Señor. Rodrigo Villacrés. El señor Presidente encargado declara legalmente instalada la Sesión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: 1. INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. El Señor Presidente, ordena que se de lectura al informe, donde destaca aspectos importantes para la compañía y que deben conocer los señores accionistas. Luego de lo cual se eleva a moción que se aprueba el Informe, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, Por lo que, la Asamblea resuelve aprobar El Informe De Gerente Correspondiente Al Ejercicio Económico Del Año 2015 2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR. El Señor Presidente, ordena que se de lectura al informe del Comisario por parte de la Ing. Mariela Miranda donde da una opinión razonable de los balances, del control interno y de la documentación de respaldo que posee la empresa. Luego de lo cual se eleva a moción que se aprueba el Informe del Comisario, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, es así que la Asamblea resuelve aprobar el Informe Del Comisario Revisor. 3. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015. El Señor Presidente, ordena que se de lectura a los balances respectivos, la señora contadora procede a explicar cada uno de los balances con sus respectivas notas aclaratorias. Luego de lo cual se eleva a moción que se aprueba el Informe del Comisario, la misma que es apoyada en forma unánime por los Señores miembros, Por lo que, la Asamblea resuelve aprobar el Balance General Y Estado De Perdidas Y Ganancias Correspondiente Al Ejercicio Económico 2015.4 .**APROBACION DEL ACTA** Sin más puntos que tratar, el Señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos es reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Señor Presidente pide que los miembros se pronuncien. Secretaria proclama que todos los miembros han votado a favor de la aprobación del acta. El Presidente solicita que una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la resolución. Secretaria expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: **APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA**, luego, el señor Presidente agradece a los señores miembros su asistencia, por lo que declara concluida la sesión a las veinte y un horas.

  
PRESIDENTE  
Geovany Villacrés

  
SECRETARIO  
Rodrigo Villacrés